

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.600

Segovia.-Viernes 26 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Labor españolisima en Cataluña

Altamente patriótica y digna de aplauso entusiasta y alentador de la entera es la labor magnífica, que está realizando en Cataluña el jefe de Acción Popular don José María Gil Robles. Aprovechando éste el fracaso del Estatuto y la disolución que en muchos Aparentes conservadores ha producido esa nefasta obra de desintegración, al mismo tiempo que se emprendía, por los encargados de regir el privilegio autonómico, una política extremista, tan fatal para la economía de las cuatro provincias que se gobernaban casi independientemente de las del resto de la República, el jefe de la C. E. D. A. con una visión del porvenir e inspirado por sus ardorosos sentimientos de la Patria única e indivisible, pone a prueba sus relevantes aptitudes de excelente organizador y extiende a la región catalana las huestes de partido, tomando por base allí los núcleos agrícolas que, arrepentidos de sus simpatías hacia determinados sectores de particularismos empeñosos sustentados en falsos hechos diferenciales, se suman al gran movimiento de resurgimiento de todo el país, sin querer apartarse de las aspiraciones de éste, de los generales intereses del mismo.

Esta empresa que se le ofrece al señor Gil Robles, tan llana como la de la mano, porque la ocasión es propicia para ello, se halla en marcha con éxito seguro. Las últimas noticias de Barcelona nos lo indican sin espacio a la duda numérica. Toma ya cuerpo en ese pedazo querido de nuestra nación, el movimiento de Acción Popular. Aumenta sus filas vigorosamente y se nutre de sano de la región hermana que aspira a ser siempre tan española como las demás que componen nuestro patrimonio histórico. Y hacia falta actuar en el antiguo principado catalán una agrupación política fuertemente patriótica, para que no se diera el caso, único y perjudicial para el español, de que en los estrechos límites exclusivos de un territorio tan grande como el de España, sólo preponderaran y dieran señales de vida, partidos que posponían a sus egoísmos de aislado y reducido ambiente, todo afectaba a todos los miembros de aquella con más universales y más altas ambiciones.

La nueva sucursal de Acción Popular en Cataluña viene a llenar esta aspiración. No se opone, de ningún modo, a los deseos de una autonomía administrativa en aquellas tierras, de acuerdo con el unánime sentir del pueblo; pero considera peligrosas las excesivas concesiones que se les hicieron tan alegremente por las Cortes Constituyentes y de las que tan mal resultado se hizo y se volvería a hacer si se continuara incurriendo en tan lamentable error.

La autonomía catalana no debe quedar nada que merme la soberanía política del poder central. Así lo estima el señor Gil Robles no disimulando el parecer más decisivo en este pleito, por la enorme corriente de opinión que arrastra. Y es casi seguro que ocurrirá así. El empuje arrojado con que nace en Cataluña el partido de Acción Popular es una proyección halagadora, que levanta el espíritu del patriotismo sincero y salvador de la frase de Cambó: Monarquía, República, ¡Cataluña!, hay que estar fuerte: ¡España!, con la triunfante y arrolladora realidad de la conquista de cariño fraterno de una región que aparecía con descastadas rasas.

INTERESANTE PROYECTO

PROTECCION A YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES

Madrid, 26.—En el ministerio de Agricultura ha sido facilitada copia del proyecto de ley de Protección a yunteros y pequeños labradores, cuya disposición dice así:

Artículo 1.º Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 11 de Febrero de 1934 o de los que se celebraron con arreglo a las normas establecidas por el Decreto de 1.º de Septiembre de 1932, podrán continuar ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser semipermanentes sobre rastrojo durante el período agrícola, que se considerará terminado el día 31 de Julio de 1935. Durante este período podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Artículo 2.º Se exceptuarán de la prórroga que establece el artículo anterior aquellas fincas que, por la calidad de la tierra y según los usos de los labradores, no sean susceptibles de sembrar o siembra sobre rastrojo por resultar antieconómica. Los propietarios, fundados en esta razón, podrán recurrir contra la prórroga de ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual, por informe técnico, resolverá en el plazo que proceda. El recurso deberá presentarse dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta ley.

Artículo 3.º La posesión de tierras en virtud de las disposiciones de la presente ley, tanto por prórroga de ocupación como por virtud de contratos que a tenor del artículo 2.º se concierten para dar tra-

bajo a pequeños labradores, no podrán, en ningún caso, servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto, de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o arpaceiros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucio de las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo 1.º, será de aplicación, a los efectos de desalojamiento de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 11 de Febrero de 1934.

Art. 5.º Quedan derogadas las dis-

En la frontera de Portugal es detenido el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid

Este individuo actuaba como lugarteniente de Largo Caballero

Madrid, 26.—En la frontera de Portugal, donde llegó en virtud de una orden de expulsión dictada contra él por las autoridades de Lisboa, ha sido detenido por la Policía española el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid, Amaro del Rosal, de treinta años, natural de Avilés, y con domicilio accidental en la calle de Echegaray, número 31.

Este individuo, según declaración del jefe del sector de las barridas de Cuatro Caminos, Ventas y Tetuán de las Victorias, Fernando de Rosa, actuaba como lugarteniente de Largo Caballero y era el encargado de comunicar las órdenes concretas a los jefes de los diversos sectores durante el fracasado movimiento revolucionario.

Amaro del Rosal fué acusado también por el italiano Rosa de haber desertado desde los primeros días del movimiento, hasta el extremo de arrojar al suelo y mesarse los cabellos, lamentándose desesperadamente del fracaso de la revolución, y expresando su creencia de que todos los dirigentes serían fusilados. Con posterioridad a estas lamentaciones, Amaro

posiciones vigentes, tanto legales como gubernativas, sobre esta materia, en cuanto se opongán a lo establecido en la presente ley, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Detención del ex director de Telecomunicación, Manuel Biedma

Murcia, 25.—La Policía, por órdenes del gobernador, ha detenido al ex director general de Telecomunicación Manuel Biedma, en la actualidad, oficial de Telégrafos y profesor auxiliar de la Universidad de Murcia. La detención se llevó a efecto porque dicho señor asistió ayer a una reunión clandestina con otros elementos extremistas y se le supone autor de una hoja injuriosa para el Gobierno.

Episodios inéditos

Perdónenos "La Libertad", de Madrid, que nos consideremos obligados a ocuparnos de sus nuevos modos con alguna frecuencia. "Y no es que tomemos en serio lo que dice ese periódico. Es que no resistimos a la tentación de pergeñar algún comentario al margen de las afirmaciones que estos días viene sentando en sus columnas.

"La Libertad" la ha tomado con los periódicos de matiz templado, y derechistas, que reflejan, sin exageración, como han dicho dos ministros de los que actualmente visitan Asturias, el alcance del movimiento revolucionario en aquella región. Les acusa de "hinchar" a voluntad aquellos sucesos, cuando en realidad hay episodios que permanecen inéditos, porque no hay pluma capaz de llevarlos a las publicaciones diarias.

Para aquel periódico, lo de Asturias ha carecido de importancia. Un suceso más, con algunos brochazos de violencia, y se acabó. Y partiendo de esta consecuencia pone el grito en las inexpugnables alturas tratando de presentarnos a los ejecutores de los sucesos como honorables caballeros que, por el imperativo mandato de su ideal se lanzaron heroicamente a una lucha noble en la que no hubo más víctimas que las que cayeron en el cumplimiento respectivo de su deber.

Pero resulta que ni "La Libertad" misma cree lo que ella dice. Y por eso ha enviado a Asturias "dos ilustres cronistas" y, además, ha marchado un redactor en compañía de los demás periodistas que acompañan a los ministros de Justicia, Obras públicas y Guerra. Los representantes de ese diario envían crónicas que—dice—seguramente producirán una impresión viva e inolvidable por la veracidad y la amplitud de detalles con que será descrita la "tragedia" de Asturias. ¿Qué tal? Porque las crónicas "impunitas" sabe "La Libertad" que no pueden producir en la opinión "impresión viva e inolvidable" y que lo que no es "tragedia" tampoco puede causar sensación. Preparémonos a conocer los episodios inéditos de la revolución.

Corporaciones que han acordado contribuir a la suscripción para premiar el comportamiento del Ejército y fuerza pública

Para allegar fondos a la suscripción nacional, el Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, en Junta general convocada por su presidente señor Cano de Rueda, acordó fijar una cuota de los fondos de la Corporación, e invitar a los colegiales a contribuir con suscripción particular toda vez que el estado económico de aquélla no permite señalar la cantidad que la Corporación deseara. Contra este proyecto fué recibida una moción suscrita por los abogados señores Quirós, Rincón, Bonín, Luelmo, Quintanilla, Velasco y La Calle, los cuales califican de improcedente el propósito del Colegio. Se desestimó la instancia por unanimidad de votos de la Junta, y se hace invitación a los colegiales restantes para que contribuyan a la suscripción enviando la cuota suscrita al tesorero señor López Desa.

La Cámara del Comercio y de la Industria en la sesión de anteañoche presidida por el señor Cano de Rueda, acordó destinar a la expresada suscripción mil pesetas. En esa reunión se alabó la conducta del Gobierno, Ejército y fuerza pública en la represión del ataque al orden social realizado por los dirigentes del socialismo.

La Junta directiva de la Asociación Patronal del Comercio y de la Industria se propone contribuir, en parte, con sus fondos sociales, y recabará de los gremios una suscripción general, con el destino expresado en las notas anteriores.

PEDRO DOMEQ y C.ª
VINOS Y COÑAC

LOS FUNERALES DE ESTA MAÑANA POR LAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCESOS

Cerró el comercio y el pueblo de Segovia dió una muestra brillante de su catolicidad y patriotismo

Asistieron las autoridades, representaciones de la fuerza pública y de todos los Centros, Corporaciones y entidades

Como estaba anunciado, esta mañana se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, los solemnes funerales organizados por Acción Popular de Segovia en sufragio de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios. El acto ha resultado solemnisimo, respondiendo cumplidamente a las esperanzas que en él habían puesto los organizadores.

Desde minutos después de las diez de la mañana empezó a llegar numeroso público. Desde las once menos cuarto lo hicieron las distintas representaciones y comisiones que eran recibidos en la puerta por las comisiones de recepción nombradas al efecto. Varios afiliados de la J. A. P. repartieron entre los asistentes unos recordatorios del acto.

Entre las autoridades vimos al comandante militar de la plaza, gobernador civil, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, representación del Ayuntamiento y de la Audiencia, comisiones del Ejército y de los Institutos armados, diputados a Cortes, representantes de los distintos centros, entidades, dependencias, corporaciones, actividades políticas, económicas, mercantiles, industriales y del trabajo en general. Imposible citar una a una las distintas comisiones; puede decirse que estaba espléndidamente representado en el acto toda la vida de Segovia.

A la hora de empezar los funerales, el aspecto de nuestro primer templo era sencillamente imponente. Una enorme cantidad de fieles llenaba todas las naves. Durante el piadoso acto no dejó de entrar público, calculándose en muchos millares las personas congregadas para rendir este postero tributo a los mártires de la Patria.

Las autoridades y comisiones tomaron asiento en el presbiterio, en la vía sacra y en el coro. En el crucero se había levantado un severo túmulo rodeado de hachones y cubierto con paños de terciopelo. En el presbiterio, al lado del Evangelio, la bande-

¿Cuántos cayeron?

No hay posibilidad de imitar al avestruz, escondiendo la cabeza para no apreciar la magnitud de lo sucedido. A los órganos de Prensa que parece que escriben para tontos, no debiera contradecírseles desde la Prensa. Quedan una ciudad, pueblos importantes, una región entera, cuyas ruinas pregonan las proporciones aterradoras de la catástrofe. Y por si no fueran suficientes a desmentir a los impunistas las ruinas que descansan sobre el suelo español, ahí están las macabras estadísticas de los que cayeron en defensa del orden y de la Patria. Tales estadísticas son incompletas todavía. Pero ya se conoce, en términos aproximados, cuál es la cifra de las bajas tenidas por la Guardia civil y por el Cuerpo de Asalto en la lucha con los revolucionarios. Héla aquí:

Benemérita, 92 muertos y 146 heridos.

Asalto, 29 muertos, 100 heridos y 73 desaparecidos.

Faltan datos definitivos de las bajas sufridas por el Ejército y Carabineros que, según las estadísticas provisionales, son muy importantes. Sin duda alguna excederán al número de bajas que se asigna a la Benemérita y al Cuerpo de Asalto.

Si por sí sólo no bastaran esos datos para demostrar el alcance del movimiento revolucionario y dar un mentis rotundo a los impunistas de ahora que atribuyen a los rebeldes una inocencia candorosa, habría que echar mano de los testimonios sobre las atrocidades cometidas con los caídos y del bárbaro «no ha lugar a cuartel» que pusieron en práctica con los defensores del orden que, en diversos puntos y por el escaso número de ellos, se vieron arrollados por avalanchas de revolucionarios armados hasta los dientes y poseídos de locura destructora. Habría que echar mano, además, de los testimonios sobre los atropellos cometidos con parte de la población civil. Pero dejemos a los impunistas en su tarea, que algo irán ganando en ella. Asturias, que llora inconsolablemente la tragedia vivida, que siente en lo más profundo de su alma el dolor de las horas revolucionarias, dirá la última palabra. En definitiva esa región, directamente afectada por el cataclismo social, es la que con más autoridad puede desmentir o ratificar lo que se ha dicho acerca de lo sufrido por ella. Por de pronto, el alcalde de Avilés ha cursado a diversos periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

«Avilés, 25 (8 n.).—Con esta fecha remito a director «El Sol» el siguiente telegrama: «Nombre pueblo de Avilés, que sufrió actuación turbas revolucionarias durante seis días y cuya economía ha sido verdaderamente arruinada, y haciéndome eco sentimiento general Asturias, en la que se destruyeron numerosos edificios objetos de arte y vió asesinar a numerosas personas, exprésese enérgica protesta contra campaña impunista inductores morales y autores materiales, encubriendo los verdaderos hechos con manifiestas inexactitudes atribuidas algunas declaraciones de personalidades que presenciaron y sufrieron los rigores de los revolucionarios. Saludos.—GARCÍA RAÍZ GÓMEZ, alcalde.»

Comienza el acto

Momentos antes de las once llegó a la Catedral el ilustre prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero, quien ocupó su trono después de orar brevemente.

Después comenzó el funeral. Ofició el canónigo don Eugenio Sanz, ayudado por dos beneficiados de la Santa Iglesia Catedral. Un nutrido coro, formado por la capilla de la Catedral, seminaristas, orfeón de los Misioneros y orquesta, interpretó, bajo la dirección del maestro de capilla don José del Moral, la gran misa de «réquiem» de Perossi.

La oración fúnebre

Terminada la misa, ocupó la sagrada cátedra el canónigo y diputado a Cortes por Toledo, don Ramón Molina Nieto. Este elocuente orador sagrado pronunció un admirable discurso, de elevados tonos patrióticos, glosando los últimos sucesos. Señaló cómo se había querido ir contra la patria única por las fuerzas aliadas de la demagogia y el separatismo y cómo esta aventura ha costado a España numerosas víctimas, que se pueden dividir en tres clases: las víctimas del deber, las de los obreros engañados por sus dirigentes y España. Para todas nuestra piedad, para las primeras nuestra admiración; para España nuestros trabajos y nuestros cariños.

El público

Como ya hemos dicho, la asistencia de público ha sido extraordinaria. Antes de empezar el acto ya se habían repartido los tres mil recordatorios que había encargado Acción Popular. Durante el acto la afluencia de público continuó incesantemente. Las amplias naves de la Catedral tenían un aspecto impresionante.

Cierre total del comercio

Como había indicado la Asociación Patronal, momentos antes de las once empezó a cerrar el comercio, sumán-

JULIO BALBUENA

EMBARAZO Y PARTOS MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis clínicos (análisis de sangre, de jugo gástrico, de orinas, esputos, etc.)

Consulta de doce a dos en Santa María de Nieva

dose así a los solemnes funerales. El cierre fué total. En las oficinas, fábricas y en otras dependencias, aparte de las representaciones, facilitaron la asistencia al personal que mostró deseos de asistir al acto. Repetimos nuevamente que en la Catedral había esta mañana representaciones de toda la vida de Segovia.

A la salida. Entusiasmo patriótico

Los que presenciaron la salida de tan solemnes funerales pudieron darse cuenta de la cantidad de público que asistió a los mismos. Esta se hizo con gran lentitud. Muchísimas personas se estacionaron en el atrio

y en las inmediaciones de la Catedral esperando la salida de las comisiones, de la fuerza pública y de las autoridades.

Al aparecer en la puerta el comandante militar de la plaza y el gobernador civil estalló una ovación imponente oyéndose muchos vivas a España única, a la República y a las autoridades.

La fuerza pública fué también ovacionadísima y los vivas al Ejército, a la Guardia civil y al resto de la fuerza pública se sucedieron durante mucho tiempo.

A la salida del prelado fué también objeto de grandes aclamaciones redob-

blándose los vivas patrióticos, singularmente a España católica.

Fué un espectáculo de gran emoción. Las autoridades contestaban emocionadas a estas pruebas de adhesión y patriotismo.

Después del acto

Como se esperaba el acto resultó solemnisimo. Todo Segovia ha renovado esta mañana su patriotismo hondamente sentido y su ciudadanía practicada siempre con decisión inquebrantable. En la vida de Segovia quedará el recuerdo de esta jornada españolísima como una prueba bien patente de las virtudes que atesora nuestro pueblo.

militares. Añadió que todo el personal de las fábricas de España dependería exclusivamente del ministro de la Guerra.

En la fábrica de fusiles

Desde la de Trubia marcharon los ministros a la fábrica de la Vega, extrañándose sus acompañantes que no estuviese presente el que era director de la misma, coronel don Ricardo Jiménez de Beraza. Después se supo que el director era el comandante Ayuela. Parece ser que la medida se tomó ayer mismo.

También estuvo allí el comandante Arellano, inventor del cañón de su nombre, que se estaba construyendo en Trubia. Este enseñó al ministro los impactos recibidos en la fábrica de disparos hechos con dicho cañón, el cual todavía no había sido usado por el Ejército español, y se da la circunstancia de que el inventor fué el primero que se vió atacado por el fuego de su invento.

Allí vieron los visitantes un coche blindado que llevaba el número 4, y que fué usado por los revolucionarios y construido en la Dura Felguera después de haber estallado el movimiento. Visitaron también los talleres de cañones, que estaban completamente destruidos por las explosiones de dinamita y por el bombardeo de la Aviación. En un taller—decía el comandante Arellano—se habían recogido 214 cajas de dinamita, y que casi todas las cajas tenían dos paquetes de dinamita cebados, como para hacerlos explotar inmediatamente. Estas cajas fueron trasladadas a la fábrica de pólvoras de la Manjoya, para revisarlas y destruir aquellas que no estén en condiciones de uso.

Luego visitaron los depósitos donde están todas las armas recogidas de los revolucionarios. Allí hay armas de todas clases, aun de las más raras. Parece ser que no abundan las de construcción extranjera. Casi todas ellas son españolas, de las fábricas de Vizcaya y de Asturias.

Había en la Fábrica de Armas, cuando comenzó la revolución, unos veintidós mil fusiles. Los revolucionarios se llevaron once mil quinientos y han sido recogidos ya 5.600.

Una frase del general Franco. La actuación del comandante Doval

Al general Franco le preguntaron los periodistas si le había emocionado el trágico cuadro que ofrecía la ciudad.

Contestó el general que era una infamia lo que se había cometido con ella.

—¿Quedará usted aquí unos días?
—Yo no tengo aquí papel—contestó—. He venido acompañando al ministro y con él marcharé.

Se sabe que han sido tomadas las disposiciones conducentes a evitar la fuga de los comprometidos en el movimiento.

Las fuerzas del comandante Doval ya comenzaron a actuar en las cuencas mineras. Se toman medidas extremas y van cayendo muchos, que, si no cabeceaban principales, han sido caudillos de grupos y de todos ellos se van sacando datos suficientes para ir a la detención de la mayoría.

El ingeniero director de la Dura Felguera dió cuenta al general Franco del asalto a la caja de la fábrica, que se verificó la noche del viernes, llevándose los saltadores 50.000 duros.

La muerte heroica de un guardia de Asalto

El padre de éste arenga a los compañeros de su hijo

Madrid, 26.—Al cuartel de guardias de Asalto de la calle de López de Hoyos han llegado, procedentes de Oviedo, los guardias supervivientes de la segunda compañía de especialidades, que fué destruída casi en su totalidad el día 5 del actual en Sama. Como motivo de la llegada de este grupo de supervivientes se exteriorizó espontáneamente el fervor patriótico de las tropas de Asalto, ante el jefe del Cuerpo, teniente coronel Muñoz Grande. Este recibió al padre del guardia Aureliano Moreno Pérez, muerto heroicamente en la acción de Sama. El padre, Castor Moreno, es un anciano, portero en la actualidad

TEATRO CERVANTES

SABADO, 27 DE OCTUBRE

A las siete y cuarto de la tarde y diez y tres cuartos de la noche

La excelente película

SECRETOS

Formidable creación de

MARY PICKFORD

la más famosa de las estrellas de la pantalla, la cual reaparece en este film más bella que nunca

La empresa de este teatro organiza esta función, en la que la recaudación de las dos secciones pasará íntegra a engrasar la suscripción abierta en favor de la fuerza pública

LA RECONSTRUCCION DE OVIEDO

Se calcula que harán falta 130 millones de pesetas para reparar los daños y saqueos

El empréstito se hará con reducidísimo interés y en condiciones tales que sea posible la restauración de la economía en poco tiempo

Oviedo, 26.—Ayer, desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos los tres ministros de Justicia, Obras públicas y Guerra con los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por la provincia, para estudiar el medio de remediar los daños producidos por el movimiento revolucionario. Los ministros tomaron nota detallada de los perjuicios ocasionados. Se calcula que harán falta, por lo menos, 130 millones, por lo que se refiere Oviedo, para reparar los perjuicios y daños sufridos por los edificios públicos y particulares, saqueos a los comerciantes y demás daños. En realidad, pocos han sido los comercios que se han librado de saqueos o de la incautación de los géneros por parte de los Comités revolucionarios, a cambio de vales que, naturalmente, no tienen ningún valor.

Tomaron también nota detalla de las soluciones que apuntaban los parlamentarios asturianos. Parece probable que la solución que prosperará será a base de un empréstito con un interés muy módico o casi sin interés, y en condiciones suficientemente favorables para que Oviedo y provincia puedan restaurar su economía en poco tiempo. También se ayudará en debida forma a los demás pueblos de la provincia con este empréstito, que podrá ser amortizado con desahogo, sin que represente carga para los particulares y corporaciones de los pueblos damnificados.

Los ministros manifestaron muy vivo interés por estas cuestiones y mostraron haberse dado perfecta cuenta de la magnitud de los daños sufridos por Oviedo y la provincia. Expusieron que el Gobierno facilitará cuantas asistencias sean necesarias, tanto para restaurar los edificios destruidos, como para indemnizar a los perjudicados.

Después se habló también de lo que conviene hacer para garantizar a todas las gentes de orden de Asturias y a su comercio e industria, que no podrán repetirse estos sucesos, así como que tampoco podrán producirse atentados personales ni otros crímenes como venganza por los revolucionarios derrotados. Desde luego, los ministros aseguraron que se hará una intensa labor de policía en debida forma para garantizar todos estos extremos.

El general López Ochoa presenta al señor Hidalgo la oficialidad del Ejército. Acto patriótico

Oviedo, 26.—Durante la reunión de los ministros y diputados, el de la Guerra se ausentó para ir a la sesión que celebraba la Diputación provincial para presentar al ministro a la oficialidad de la guarnición de Oviedo y fuerzas de operaciones. El ministro llegó a la Diputación acompañado por los generales Franco, López Ochoa y Federico de la Cruz Ulloa, de la Guardia civil. En la Diputación estaban el general García Alvarez, jefes y oficiales y el comandante de la plaza. El general López Ochoa hizo la presentación de la oficialidad y a continuación, el señor Hidalgo pronunció un discurso, en el que hizo grandes elogios del heroísmo con que se ha comportado el Ejército español en la represión del movimiento revolucionario. Terminó dando vivas a España, a la República y al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

Asistió también al acto el comandante de la Guardia civil señor Doval, que ya ha comenzado sus trabajos en Asturias, para llegar al desarme total de la provincia.

Puede darse por terminada la actuación puramente militar de las tropas

Madrid, 26.—Anoche facilitaron en el ministerio de la Guerra el siguiente parte:

«Resumen de noticias recibidas desde las 17 horas del día 24 de Octubre a las 17 horas del día 25:
Primera a séptima Divisiones.—Dan parte sin novedad. No lo es ya la recogida de armas y detenciones de

complicados en el pasado movimiento, que continúan en el día de hoy con ritmo análogo al de las fechas anteriores. La vigilancia para la detención de personas es más cuidadosa en las fronteras, incluso en la de Portugal, donde han sido detenidas personas dirigentes del movimiento en Andalucía. En varias localidades se repiten las pruebas de afecto y estrecha unión entre las masas civiles y los Institutos armados, tanto del Ejército como de la Guardia civil y Cuerpo de Asalto, manifestación inequívoca de justo agradecimiento hacia estas Instituciones, y de la adhesión de una gran mayoría del país a la actitud del Gobierno en el apaciguamiento de las comarcas en rebeldía.

Octava División.—La actuación puramente militar de las tropas concentradas en Asturias puede darse por terminada. Ya no se precisan agrupaciones fuertes de unidades, puesto que no es necesario vencer la resistencia de masas considerables con armamento. Por ello, el general jefe del Cuerpo de operaciones ha dispuesto una nueva distribución de tropas, en la que se aumenta el número de columnas, para poder situar fuerzas suficientes en cada uno de los centros de rebeldía, estando enlazadas unas con otras de manera que si fuese preciso reunirlos, lo verificarían en plazo muy breve. La acción de estas columnas, más que directa, será de ahora en adelante de apoyo a la Guardia civil y Policía allí concentradas, a fin de que el desarme se verifique sin resistencia, y que nadie pueda sentir veleidades de oposición que serían

aplastadas de manera fulminante. En el período que ahora se inicia, se trata de conseguir el desarme absoluto de toda la cuenca carbonífera, la desarticulación completa de la dirección revolucionaria en aquella zona y la supresión de toda fuente de medios de lucha o económicos que pudieran servir de base para una nueva intenciona; se trata, en una palabra, de que la paz, restablecida ya, sea definitiva. La recogida de armamento en las últimas veinticuatro horas se mantiene al nivel de los días pasados y se nutre principalmente del armamento y material cogido en los primeros momentos por los rebeldes en las fábricas de Oviedo y Trubia, que es de esperar vuelva muy pronto, casi en su totalidad, a manos del Estado.»

¿Presidia Teodomiro Menéndez el Tribunal revolucionario?

Oviedo, 26.—Se asegura que el Tribunal revolucionario que actuó en Oviedo lo presidía el ex subsecretario de Obras públicas y diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Ante ese tribunal comparecieron muchas personas y entre ellas el presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y el magistrado de la Civil de aquella Audiencia señor No.

También se dice que dichos señores no fueron fusilados porque Teodomiro Menéndez alegó en favor de aquellos sentenciados que el presidente del Tribunal de Industria era el tribunal de los obreros, y que el otro magistrado intervenía solamente en pleitos civiles y que no interesaba al proletariado.

El general Franco dice que lo hecho con Oviedo ha sido una infamia

Se han tomado todas las medidas conducentes a evitar la fuga de los comprometidos

Visita de los ministros a la fábrica de Trubia. Habla el coronel

Oviedo, 26.—Ayer tarde, el ministro de la Guerra, con los de Obras públicas y Justicia, visitó la fábrica de Trubia, acompañado de los diputados liberales demócratas y Acción Popular.

En la fábrica les recibió el coronel del establecimiento, don Félix García Pérez, que contó al ministro la odisea tenida por los oficiales de la fábrica. Contó también cómo cuando llegaron las tropas del general López Ochoa y una vez libertados hubo necesidad de hacer volar los transformadores, para que si se ausentaban de nuevo las tropas no pudieran los insurgentes volver a fabricar y hacer uso de los talleres.

Esta versión la corroboró el general López Ochoa, que dijo que como presintiera que iba a tener un gran combate en la cuenca minera y no podía distraer fuerzas para que quedasen custodiando la fábrica, el coronel del establecimiento ordenó la destrucción de los transformadores.

Estos transformadores, que fueron quemados, se enviarán a Bilbao para su reparación.

Contaba el coronel que a él le venía extraño cómo siendo los obreros de Altos Hornos de Oviedo menos levantiscos que los de Turón ya hiciera dos días que estaban en huelga los de Oviedo y aun no se habían declarado los de la fábrica de cañones. Con estas sopechas avisó al capitán Ripoll para que éste visitara a todos los jefes de Turón y les dijese que estuviesen muy prevenidos porque él presentía que algo muy grave iba a ocurrir. Era el sábado día 6 cuando el capitán Ripoll entró en uno de los talleres y se encontró con que los obreros habían desarmado a los jefes y los tenían prisioneros. El echó mano a la pistola, pero, en aquel momento se le abalanzaron varios hombres y le sujetaron, maniatándole.

Como era sábado era día de pago de jornales y en la caja había 80.000 pesetas, pero antes de declararse el movimiento ya habían sido pagadas en dos talleres, por lo que quedaban en la caja 65.000 pesetas. La caja es-

taba cerrada y los revolucionarios a volar para llevarse las 65.000 pesetas. Después destruyeron la botica y todo el material técnico y científico que había en el establecimiento.

Un capitán dijo que en uno de los talleres vio cómo se fabricaban balas para fusil máuser, porque parecía que carecían de proyectiles. Desde luego, también realizaron trabajos de reparación en algunos camiones blindados y en armas que llevaban allí para arreglar.

Habla el ministro de la Guerra. Los obreros de las fábricas nacionales serán militarizados

El señor Hidalgo recibió a todo el personal, al que saludó y dijo que él había de hacer que se rehiciesen todos los hogares destruidos de los oficiales y que la Patria les tendría en cuenta los servicios prestados y la adhesión al régimen.

Dijo también el ministro de la Guerra que todo el personal del establecimiento que hubiese tomado parte en la revuelta no volvería a entrar mientras él fuese ministro.

El coronel le contestó que tenía una lista de sospechosos, y el ministro añadió que desde ahora serían militarizados los obreros de las fábricas nacionales, no pudiendo pertenecer a ninguna Sociedad política ni de carácter social y que sólo serían

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000 »
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

de Gobernación, que luchó en Cuba; es guardia civil retirado.

Fué al cuartel a conocer noticias de su hijo y supo que había muerto luchando valientemente contra los revoltosos, a los que tenía a raya con una ametralladora. Permaneció junto a ésta hasta agotar por completo las municiones.

Al recibir la triste noticia, el viejo soldado supo refrenar pronto su dolor de padre para hacerse eco de la emoción y orgullo patriótico por la actuación de su hijo; habló a los guardias allí reunidos en tonos de exaltación patriótica, a modo de alocución. Les dijo que el mayor consuelo para su dolor era conocer que

su hijo había sabido morir por España hasta gastar el último cartucho como él le había recomendado siempre. Recomendó a los guardias que si desgraciadamente se ven en análogas circunstancias, actúen del mismo modo, ofreciendo la vida por España.

Los guardias le ovacionaron con vivas a España y a los veteranos de Cuba.

El guardia Moreno Pérez tuvo un mes su primera hija y ha muerto sin llegar a conocerla. En la mañana del mismo, que han traído desde Oviedo los supervivientes de Sama, se ha encontrado un sonajero y muñeca.

Según el señor Iglesias el Estatuto ha fracasado trágica y tartarinamente

Hay que acabar con eso por dignidad, por seriedad y por conveniencia nacional

Madrid, 26.—Entre los diputados que acudieron ayer tarde a la Cámara figuraba don Emiliano Iglesias, al que, por sus constantes campañas en contra del Estatuto de Cataluña, juzgámos interesante interrogar acerca de su opinión.

El señor Iglesias dijo que, como jefe de la minoría radical, no podía contestarnos, pero que de todas suertes, entendía lo siguiente:

«Que los problemas planteados por la intenciona última son ajenos a todo ideario político nacional, y los especiales de Cataluña, afectan al sentido de soberanía y unidad del Estado, lo que no es lícito a nadie poner sobre el tapete de la discusión. El Estatuto ha fracasado trágica y tartarinamente. Ni como autodeterminación, ni como concesión, puede subsistir. Sus propios vergonzantes defensores, abandonan el orden público al Estado. Es la confesión paladina de que Cataluña no está en condiciones de ejercer la soberanía, a cuya plenitud la empujaban los desaforados propaladores de un nacionalismo anárquico. Sería la persistencia en un error trágico, por no decir en una alegre deserción de los deberes nacionales, el dejar reducido el papel de España al no muy lucido y agradable de gendarme.

Hay que recobrar—continuó diciéndonos el señor Iglesias—la razón y acabar de una vez con esta falta de seriedad que caracteriza este período de francachelas históricas, jurídicas y doctrinarias, en las que por un milagro no ha desaparecido la República, y con ella, España. En el servicio de la patria hay que agotarlo hasta el sacrificio por desgaste. Lo que no se puede continuar en este olvido de causas, claudicaciones y

abdicaciones, que han traído este estado de cosas. Companys no ha hecho sino poner en práctica el acuerdo entre Maciá y los ministros españoles el 17 de Abril de 1931, que no se evade. Léase lo que dijo Maciá al explicar el acuerdo, sin que lo rectificara el Gobierno de España, y que nos diga de quién es la culpa de lo que ocurre y lo que habría que hacer para que no ocurriéramos en iguales concebibles dejaciones. Lo peor que ocurre en nuestro país es la falta de sinceridad y el acatamiento a la farsa urdida y mantenida a sabiendas de su simulación. Así hay estatutistas extremistas públicos, que en el privado son, más que conservadores reaccionarios y de un unitarismo roz; pero el caso es pasar plaza distinguido y modernista. Hay que acabar con eso por dignidad, por seriedad y por conveniencia nacional. En el pleito de Cataluña, cualquier vacilación y contemporización sería funesta. Es hora de proceder con hombres y como españoles.»

Por 571 votos contra 43 se derrotó el Sindicato de Carteros

Al elegir habilitado de personal Madrid, 26.—En la Cartería del Correo central se ha celebrado la elección para designar habilitado de personal, cargo que hasta ahora venía ocupando el Cartero Sixto Aguilera, elegido por el Sindicato de Carteros. En la misma, el antiguo habilitado y candidato actual del Sindicato obtuvo 571 votos; en cambio, el Cartero Tomás Laso de la Calle, candidato de los elementos de orden de la Cartería, obtuvo 43.

El señor Rodríguez de Viguri dice que son inoportunas las reducciones del Ejército

Madrid, 26.—A juicio del señor Rodríguez de Viguri es anómalo cuando ocurre con el proyecto de Presupuestos que va a discutir la Cámara. Fué elaborado por el Gobierno Samper y resultó una obra personal de éste y del señor Marra, que introdujeron economías, algunas de ellas posteriores a lo convenido con los ministros de los respectivos departamentos, y que figuran en el proyecto con letras rojas. El Gobierno actual parece que se solidariza con este proyecto al no retirarlo para su modificación.

—Hay algo en el presupuesto—añade el ministro—que merece una atención profunda, y mucho más en las circunstancias actuales. Ya en la primera sesión que celebramos, hubo de advertir la responsabilidad en que incurriríamos de no pedir la modificación del presupuesto de Guerra. Se insiste en reducir la potencia militar de España, suprimiendo dos compañías por cada regimiento. Entiendo que el Gobierno debe tomar una resolución, porque, en caso contrario, se verá compelido a usar de créditos extraordinarios para subsanar el tremendo error que puede cometerse si el proyecto se aprueba.

En toda la región sólo había un regimiento de Infantería en Oviedo, con diez compañías, y un batallón de zapadores en Gijón. Según el próximo presupuesto se reducirán dos compañías en el regimiento.

Es notorio que si la guarnición de Asturias hubiera sido más fuerte, no hubiera ocurrido.

El criterio absurdo de reducir el Ejército ha obligado a no llamar en el año que corre sino al 60 por 100 del contingente, quedando sin recibir instrucción ni prestar servicio el 40 por 100. Por la forma del presupuesto en curso ha habido necesidad de esa reducción, y si a esto se agrega lo que se propone en el presupuesto que va a discutirse, se comprenderá que la alarma gane los ánimos.

A mi juicio—terminó el señor Rodríguez de Viguri—, es indispensable retirar el presupuesto de Guerra para acomodarlo a las verdaderas necesidades de España. Soy hombre de partido y hombre disciplinado, pero si se persiste en el funesto error de aprobar el presupuesto de Guerra como está redactado adoptará una irreductible actitud de obstrucción, porque para mí España está por encima de los partidos y de sus conveniencias.

El señor Salazar Alonso ha dimitido la alcaldía de Madrid, fundándola, al parecer, en dificultades para nombrar la gestora municipal

El Tribunal Supremo ha informado favorablemente el indulto de dos condenados a muerte por el tercer Consejo de guerra en Gijón

Se asegura que se pedirá a Francia la extradición de Dencás y Badía con motivo del contrabando de armas

Disposiciones de la «Gaceta»
Creando definitivamente 120 escu-
nacionales.
Disponiendo que hasta que se
arueben los textos del Bachillerato,
drán autorizarse los actuales, sin
posición de autores. Se recomien-
en los precios.
dem que los alumnos de Bachille-
de plan distinto al de 29 de Agus-
último tendrán los derechos que
responden a su plan respecto al
o valoración de las matrículas
stutivas.

**concentración en Caja del primer
llamamiento del año actual**
El «Diario Oficial» dispone que la
concentración en Caja para destino a
Cuerpo de los reclutas del primer lla-
mamiento del cupo en filas de la Pen-
sula, se aplaza hasta los días 1, 2
y de Diciembre próximo, verificán-
se el día 4 el destino a Cuerpo. A
ha partir del día 5, se efectuará su in-
corporación.

Los del cupo de Africa y Sahara se
entran en Caja, para ser destina-
dos a Cuerpo, en las fechas fijadas
del apartado a) de la circular del
del actual.

Los destrozos causados en la Delegación de Oviedo

Madrid.—El subsecretario de Ha-
cienda ha manifestado a los periodis-
ta que a consecuencia del incendio
de la Delegación de Oviedo, han des-
parecido las nóminas del personal y
las de las Deudas del Estado, el ac-
tual de las facturas. Ha dictado órdenes
para que se expidan las oportunas
no se de las liquidaciones.

La Asociación de Funcionarios del
Cuerpo general de la Hacienda, ha
presentado al jefe del proyecto de Estatuto
de los funcionarios civiles del Estado.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid.—El jefe del Gobierno re-
pudió esta mañana a una comisión de
la Liga Marítima, indicándole las po-
sibles soluciones para el paro marí-
timo.
Dijo el señor Lerroux a los perio-
distas que el informe del Supremo so-
bre los reos de muerte del tercer
Consejo de guerra en Gijón, es favo-
rable para el indulto. En cambio
regresó—en Consejo de guerra cele-
brado ayer en Oviedo, se condenó a
muerte al procesado.

Informó de que le había visitado
el encargado de Negocios de Cuba,
informado por la noticia de que serán
categorías de categoría algunas Em-
bajadas.

Yo le contesté—prosiguió el pre-
sidente—que ese era el acuerdo de la
Comisión de Presupuestos. Precisa-
mente siendo jefe del Gobierno ele-
gido de categoría la Legación de Mé-
xico y propuse también la elevación
de representación en el Brasil. La
política de mi política es de estre-
chamiento de lazos con las Repúbli-
cas hispanoamericanas. Por eso ten-
go el proyecto de crear la subsecretaría
de Ultramar.

Dimisión del señor Salazar Alonso

Madrid.—Don Rafael Salazar Alon-
so ha dimitido el cargo de alcalde,
fundándose en la incompatibilidad
del cargo de diputado.
Según nuestras noticias, de origen
confiable, la dimisión obedece a di-
ficultades para nombrar la gestora
municipal.

Donativos

Madrid.—La Sociedad constructora
de casas baratas entregó al señor An-
ton de Sojo mil pesetas con desti-
no a la suscripción pública en favor
de la fuerza pública. El personal de
la Campa contribuye con un día de
vacaciones.

Días sin oficinas en Hacienda

Madrid.—El sábado y el lunes no
habrá oficinas en Hacienda por dedi-
carse al estero de las dependencias.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

LOS ULTIMA NOVEDAD

CALIDAD EN LA IMPRESION

RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gober-
nación habló a mediodía con los pe-
riodistas, confirmando la mayor
parte de las declaraciones que hizo a
«Diario de Madrid».

Refiriéndose a los movimientos re-
volucionarios, dijo que Asturias siem-
pre ha permanecido dedicada a la paz
y al trabajo y la obra evolutiva de
Llaneza permitió que el año 17 aque-
lla región no secundase la huelga. Pe-
ro el movimiento obrero de Asturias,
ahora se ha transformado en activi-
dad revolucionaria.

Afirmó que la República es fuerte,
incommovible y que con la estricta
aplicación de las leyes se garantizará
una etapa de paz.

La estancia de los ministros en Asturias

Sin novedad en la cuenca minera

(Crónica de nuestro corresponsal)

Oviedo (5,30 t).—El ministro de
la Guerra marchó esta mañana a
Mieres y revistó las fuerzas de la
guarnición, las cuales desfilaron se-
guidamente entre aplausos y vítores
a España y a la República.

Me entrevisté con el señor Hidalgo,
quien me dijo que en la cuenca mi-
nera no hay novedad.

Sobre su regreso a Madrid, dijo
que no se verificará hasta mañana,
lo más pronto, porque tiene el pro-
pósito de asistir al entierro del cor-
onel de Carabineros muerto en Turón.

En cuanto al informe que elevará
al Gobierno, abarcará los extremos
conocidos. El señor Cid se ocupará de
Obras públicas, Correos, Telégrafos
y Puertos. Hidalgo, de cuestiones
administrativas. Aizpún de Tribuna-
les.

Funcionan hasta ahora en Asturias
veinte jueces militares. El general Al-
varez llevará detallada información
para deducir premios y castigos a
quienes mostraron tibieza en la de-
fensa del orden y del Estado.

Desde luego, el ministro de la Guer-
ra lleva el informe muy adelantado,
pero más tarde ha de ultimar otro de

El jefe de la Guardia municipal del Ferrol recibió orden de que observara actitud pasiva al iniciarse el movimiento revolucionario

Interesante declaración del jefe de la Guardia municipal de El Ferrol, que está detenido

Ferrol.—El jefe de la Guardia mu-
nicipal, detenido ayer, ha hecho im-
portantes declaraciones.

Dice que recibió instrucciones del
concejal socialista Manuel Morgados
de que observara una actitud pasiva
al iniciarse el movimiento revolu-
cionario. La Guardia municipal tenía
una relación detallada de nombres y
domicilios de los guardias de Segu-
ridad, con objeto de proceder a su
detención, evitando así que saliesen a
defender el orden.

También ha facilitado una relación
de cabos de la Guardia municipal
comprometidos en el movimiento.

Agregó que participaba en la revo-
lución por tener la seguridad de que
triunfaría.

El jefe de la Guardia municipal ha
ingresado en Prisiones militares.

El concejal socialista, Morgado, es-
tá preso desde principios del movi-
miento.

Llega un acorazado

Ferrol.—Llegó de Gijón el acoraza-
do «Jaime I», después de prestar im-
portantes servicios en la región astu-
riana.

distinta naturaleza a aquel en que
trabaja actualmente.

El ministro de Justicia visitó la
Audencia, de cuyo edificio sólo se
ha salvado la parte correspondiente
al Colegio de Abogados. Los secreta-
rios judiciales y auxiliares pidieron
al ministro que el Gobierno se intere-
se para facilitarles medios de vida.

El señor Aizpún pidió datos para ir
rápidamente a la reconstrucción del
edificio de la Audencia, para lo cual
precisará una operación financiera.
También visitó la cárcel y felicitó al
personal. Actualmente se alojan en
ella 962 presos, en su mayoría a dis-
posición de la autoridad militar.

El director del establecimiento ex-
plicó al ministro la forma en que ata-
caron los rebeldes a la prisión, con
dos piezas de Artillería, con objeto de
libertar a los reclusos y detalló tam-
bién la defensa que se hizo de la cár-
cel, logrando frustrar los propósitos
de los revolucionarios. Pidió al señor
Aizpún la habilitación de un barco
para convertirle en cárcel.

El ministro de Justicia se entrevi-
stó con los diputados de su minoría y
luego visitó el Instituto de Puericul-
tura y el cementerio, en el que vio
las tumbas de las víctimas de la re-
volución. En una de ellas hay ente-
rrados setenta cadáveres identifica-
dos; en otra, cinco guardias civiles de
Mieres y Olloniego y en la tercera
ciento veinte cadáveres sin identif-
car.

Han sido exhumados los restos del
comandante de Carabineros muerto
en Turón y los de dos guardias civi-
les.

El ministro de Obras públicas visitó
Correos y Telégrafos, desde cuyos
Centros envió despachos al ministro
de Comunicaciones, haciendo resaltar
la conducta de los empleados.

En compañía del señor Aizpún vi-
sitó el señor Cid la Catedral, donde
apreciaron los daños causados en la
Cámara Santa y oraron en una de
las capillas.

Después se reunieron con el mi-
nistro de la Guerra y juntos marcharon
a Gijón para recibir comisiones. Con
los ministros vamos varios periodis-
tas.

Agentes de Investigación de Vigilancia suspendidos de empleo y sueldo. Cesa un teniente en el mando de fuerzas

Ferrol.—Por la autoridad militar
han sido suspendidos de empleo y
sueldo los agentes de Investigación y
Vigilancia de esta plantilla Manuel
Alonso Linares, Víctor Rico Gonzá-
lez e Ignacio Prieto.

También ha decretado el cese en el
mando de fuerzas, del teniente Ma-
nuel Méndez, todos por delito de ne-
gligencia durante los sucesos revolu-
ccionarios.

OTRAS INFORMACIONES

Llegada de guardias de Asalto a La Coruña

Coruña.—Llegaron los guardias de
Asalto de esta plantilla que estuvieron
en Asturias, siendo aclamados. Con
los familiares de los guardias que
han perecido en el movimiento revo-
lucionario se desarrollaron escenas
conmovedoras. Uno de los guardias
trae el bastón de mando del alcalde
de Mieres.

En la iglesia de San Ignacio, con
asistencia de gran multitud, se han ce-
lebrado solemnes funerales por las
víctimas de la revolución.

La extradición de Dencás y Badía

Barcelona.—Se asegura que se pe-
dirá a Francia la extradición de Den-
cás y Badía, con motivo del contra-
bando de armas.

Piden el indulto de los condenados a muerte

Barcelona.—El ministro de Marina
visitó esta mañana la escuadra, rin-
diéndose honores. Le visitó una co-
misión de la Unión Gremial, que pi-
dió al señor Rocha el indulto de los
condenados a muerte.

La estancia del señor Gil Robles en Barcelona

Barcelona.—El jefe de la C. E.
D. A. visitó esta mañana el centro
anticomunista, donde admiró los fi-
cheros que poseen de la organización
del comunismo en Europa. El señor

Gil Robles les prometió apoyo en la
campana que iniciarán.
Después visitó al presidente de la
Audencia, los Colegios de Abogados
y Procuradores y las Salas primera
y segunda de lo civil.

Una detención

Barcelona.—Ha sido detenido el
diputado del Parlamento catalán se-
ñor Piera.

Entierro de un guardia civil

Ciudad Real.—Se ha verificado es-
ta mañana el entierro del guardia ci-
vil Rufino García, muerto a conse-
cuencia de las heridas sufridas en los
sucesos de Abenojar. Concurrieron
las autoridades y numeroso público.

MENCHETA

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 18.722,90 pesetas.
Don Gerardo Rodríguez, 5 pesetas;
don Telesforo Rodríguez, 0,35; don
Genaro Marqués, 0,40; don Calixto
García, 1; don Isaac García, 0,45;
don Serafín Gaitero, 1; don Justo Al-
col, 0,50; don Mariano Vicente, 1;
don Leandro García, 1; don Cipriano
Montero, 1; don Dionisio Sancho,
0,10; don Cirilo Vicente, 0,50; don
Pedro García, 1; don Agapito Serrano
Bois, 1; don Pío Sanz, 0,25; don Aga-
pito Gil, 0,10; don Antonio Rodrí-
guez, 1; don Serapio Heras, 0,20;
don Eusebio García, 1; don Guillermo
Gil, 1; don Nicanor Rodríguez,
2; don Pedro Rodríguez, 1; un do-
nante, 0,25; don Narciso Sanz, 0,25;
don Domingo Niño, 0,25. Todos ellos
vecinos de Riofrio de Rianza.

Don Antonio Linage Revilla, de
Sepúlveda, 10; Organización Repu-
blicano Socialista Obrera de Sepúl-
veda, 5; doña María Sanz González,
de Segovia, 12,50; don Lorenzo Sanz,
de ídem, 12,50; don Vicente Alcón,
de ídem, 10; don José Marqués Rive-
ro, 25; don Juan Marqués Rivero,
25; don Maximino Galindo, de Villa-
corta, 5; don Juan Muñoz, de San-
garcía, 10; don Gonzalo Vallejo Mar-
tínez Raga, de Morella, 50; don Elías
López, de Fresno de Cantespino, 15;
don Juan Muñoz Rodríguez, 25;
don Pedro Ortega Martín, de Ma-
drid, 5; don García Santayán, de Ciu-
dad Real, 10; don Carlos Alcón, de
Valladolid, 25; don Laureano García,
de San Pedro de Gaillos, 10; señor
maestro nacional de El Soto, 3; don
Félix Cerrinegro Herrero, de Getafe,
25; don Arturo Soria Hernández, de
Madrid, 25; don Santiago Martín
Adrados, de Cerezo de Arriba, 2; don
Eulogio Martín Matesanz, de Dura-
lón, 10; don Francisco de Lucas Her-
nández, 10; don Pablo de la Serna
Gil, de Sepúlveda, 50; don Francisco
Sánchez Arranz, 50; don Antonio
Bois, de Zarzuela del Pinar, 10; don
Telesforo Escribano, de ídem, 5;
don Manuel Boy, de Languilla, 10;
don Manuel Martín de Saldaña de
Ayllón, 1; don Frutos Blanco Arri-
bas, 4,50; don Joaquín María Casté-
llanau, de Segovia, 100; don Beni-
to de Frutos, de ídem, 25.
Suma y sigue, 19.339,90.

Curiosidades y anécdotas

HISTORIETAS

Reyes o presidentes... ¿Qué más da!
Una señora se presenta en la ofici-
na de Correos de Barcelona, con el
propósito de enviar dos pergaminos:
uno destinado al Presidente de la Re-
pública, y otro al jefe del Gobierno.
Lo que interesa vivamente a la se-
ñora es que los dos pergaminos lleguen
exactamente en una fecha determina-
da a poder de sus destinatarios.

El oficial de Correos le dice:
—Esto puede usted enviarlo como
impresos.

—Es que tengo especial interés en
que no se retrasen. Querría que el
mismo día llegasen a los Presidentes,
demostrándoles mi entusiasmo por la
República y por sus personas.

—Entonces, certifíquelos como car-
tas. Le costará dos pesetas cada uno.
—Bien, eso no me importa. Hace
unos años envié a la reina doña Vic-
toria un medallón y una poesía cer-
tificadas, y me costaron once pesetas.
No reparo en gastos cuando quiero
quedar bien.

CONSEJOS

Pastillas para perfumar habitaciones

Mézclase en un mortero de már-
mol 32 gramos de benjuí en polvo,
8 de mascarilla de sándalo, 120 de
carbón de cisco pulverizado y 8 de
nitro o salitre; agréguese una disolu-
ción de goma tragacanto en porción
de 60 gramos por litro de agua, y
amasándolo todo háganse las pasti-
llas, que se dejarán secar para usar-
las.

Modo de clarificar la cola de pescado

Se ponen en agua fría dos onzas

Los enemigos de la mujer!
INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS



La frágil naturaleza de la
mujer, acosada por esas en-
fermedades, se resiente y de-
bilita, apresura su enveje-
cimiento y pone en peligro
su vida.

Estas enfermedades
se combaten rápidamente
con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el or-
ganismo adquiere un vigor insospecha-
do. Sus componentes dotan de hierro a
la sangre, fortifican los huesos con el cal-

cio y transmiten al cerebro y a los ner-
vios el fósforo necesario. Es un maravi-
lloso estimulante del apetito, que nutre
y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD
Adaptado contra el estreñimiento y
la bilis. Es suave, rápido y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable. No se vende a granel.

Curiosidades y anécdotas

Se cerciorarse de la opinión generalmen-
te generalizada en ostricultura, de
que las ostras contaminadas se es-
terilizan rápidamente si se las coloca
en agua bacteriológicamente pura.

Las ostras contaminadas las ence-
rraban en tubos estériles con agua
pura, mantenida a temperaturas dife-
rentes, y encontraron que al cabo de
32 días después de contaminación ex-
perimental, todavía contenían bacilos
en gran número. En las valvas de
su concha persistieron los gérmenes
hasta los seis días. En resumen, la
supervivencia de los bacilos tíficos la-
vadas en un líquido estéril, varía se-
gún la temperatura de dicho líquido.
El grado de calor más favorable
para la vida de la ostra lo es también
para la conservación de los bacilos
que pueda contener.

COCINA

Sesos a la matelotte

Se lavan muy bien los sesos y des-
pués se hierven. Se cuecen veinte ce-
bollitas chicas, se doran con mante-
ca; estando doradas se las espolvorea
de harina; agrégueseles caldo, vino
tinto y champignones. Hágase cocer
todo esto por ocho minutos. Coló-
quense los sesos cortados en tajaditas
en una fuente; agréguese las cebolli-
tas alrededor y los champignones,
y cúbrase todo con la salsa.

CHISTOLOGIA

El último convidado, un fraile, lle-
ga a un banquete; con él resultan tre-
ce en la mesa.

—¡Ay, reverendo!—exclamó una
señora supersticiosa—; no se qué ha-
cer: vamos a ser trece.

—Se equivoca usted, señora; seré-
mos quince.

—¿Quince?

—Sí; yo como por tres.

VARIEDADES

El vacilo de las ostras

Se han realizado experimentos en
los Estados Unidos de América, acer-
ca de la tan debatida cuestión de la
contaminación de las ostras por el
bacteria tífica, según ha dado cuenta
la revista médica «Journal of American
medical Association».

R. Joldán, de Chicago, ha inves-
tigado el tiempo que el bacilo tífico
puede vivir y desarrollarse en el in-
terior de las ostras, y del resultado
de sus experimentos dedujo que los
moluscos infectados contienen el ba-
cilo hasta 34 días después de conta-
minarse, sin que se manifieste indio-
cio de multiplicación en los mismos
de un día a otro, antes al contrario,
se nota que la riqueza de los bacilos
va disminuyendo.

F. Tonney y J. White han querido

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

ESTACIONES	11	2.017	2.005	31
	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto
	1.3.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.
Madrid, salida	10,45	19,40	8,20	8,30
Villalba, llegada	11,21	20,18	9,16	9,28
Cercedilla	11,52	20,52	9,52	10,34
San Rafael		21,16	10,16	11,11
El Espinar	12,17	21,22	10,22	11,19
Otero		21,34	10,33	11,39
La Lora	12,39	21,45	10,44	11,54
Segovia, llegada	12,55	22,00	11,00	12,15
Segovia, salida	13,00	22,05		12,25
Hontanares, llegada		22,27		13,09
Ahusín	13,20	22,36		13,38
Yanguas	13,28	22,36		13,42
Armuña		22,45		13,50
Santa M.ª de Nieva		22,54		14,03
N. de la Asunción		23,08		14,23
Coca		23,18		14,36
Ciruolos de Coca		23,25		14,46
Fuente de St.ª Cruz		23,31		14,58
Fuente Olmedo		23,38		15,00
Olmedo	14,12	23,46		15,10
Medina, llegada	14,35	0,15		15,47
Valladolid, llegada	15,10			18,05

Trenes ascendentes

ESTACIONES	12	2.018	2.006	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto
	1.3.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.
Valladolid, salida	15,05			9,30
Medina, salida	15,48	6,00		11,25
Olmedo, llegada	16,10	6,24		11,56
Fuente Olmedo		6,32		12,07
Fuente St.ª Cruz		6,39		12,15
Ciruolos de Coca		6,45		12,22
Coca		6,52		12,31
N. de la Asunción	16,35	7,02		12,44
Santa M.ª de Nieva		7,15		13,02
Armuña		7,24		13,16
Yanguas		7,33		13,27
Ahusín		7,42		13,48
Hontanares	17,12	7,50		13,58
Segovia, llegada	17,35	8,10		14,30
Segovia, salida		8,15	18,15	15,00
La Lora, llegada		8,28	18,23	

UN IMPORTANTE CULTIVO

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

No hace, en verdad, mucho tiempo que nos ocupáramos del cultivo del lino en España, luego de haber ocupado del cultivo de otros vegetales textiles.

Y como quiera que el tema es altamente sugestivo, hemos de ocuparnos del algodón, cuyo cultivo es antiquísimo en nuestra Patria como sabemos a ciencia cierta pues que son abundantes los estudios y datos que demuestran, terminantemente, que el cultivo de esta importante textil era floreciente durante la época de la dominación romana en la Península. Ciertamente algún autor moderno supone que el algodón era solamente cultivado en los jardines; pero eso no es exacto.

En la época en que Abu-Zacaria desplegó sus actividades agrícolas, se ocupó con la intensidad que en todas sus empresas desplegaba en aleccionar a los agricultores en este interesante cultivo.

Y Carlos III, de feliz memoria, se ocupó también en propagar este cultivo protegiendo a los labradores que a él se dedicaban.

Y en Inglaterra, que luego nos inundó de tejidos en el siglo XIX, se abandonó casi totalmente este cultivo que en el siglo precedente había producido más de dos millones de kilogramos de fibra.

Por virtud de ello hoy somos tributarios al extranjero por muchos millones de pesetas, no solamente por la fibra, pero también por los tejidos.

Hemos de comprar fibra porque no la producimos, y hemos de comprar hilados y tejidos de algodón, por la única región que produce en mediana cantidad esos hilados y esos tejidos es Cataluña, que produce caro y malo, dando con ello margen a que compremos esos productos fabriles en el extranjero.

No llega a veinte mil hectáreas la superficie que en España se dedica al cultivo en que nos ocupamos, y es forzoso llegar, cuando menos, a quinientos mil, cosa no inasequible porque fisiográficamente y climáticamente, abundan en nuestra Patria los territorios aptos para ello.

La única condición precisa, en cuanto a suelo, es la profundidad y en cuanto a clima es que no hiela en la primavera.

Y se acomoda al seco y al regado y es tan poco exigente que, de ordinario, con dos riegos se conforma. Es un delito de lesa patria no atender debidamente al cultivo del algodón y, además, una enorme torpeza.

No puede escudarse esa torpeza en que el cultivo sea penoso. No lo es. Unas escardas: los riegos—los más rudimentarios cultivos piden más—y la enorme ventaja de que el cultivo del algodón, por su profunda raíz, por las escardas que necesita, produce un magnífico barbecho.

Muy parecido el cultivo del algodón al cultivo del maíz—ambas plantas libre el terreno y ofrece un mayor producto, en dinero, que el cultivo del citado cereal.

Una hectárea de terreno dedicada a algodón produce unos dos mil kilogramos de fibra, si es cultivo de regado, y unos setecientos a ochocientos, si es cultivado en seco.

A más de la fibra—principal objetivo—se obtiene de la semilla un aceite perfectamente comestible, aplica-

ción de la cual no hay que hablar en España, ya que somos el país de mayor producción de aceite de oliva; pero en varios países se utiliza en la alimentación, y las tortas que como residuo de la extracción del aceite quedan, son un magnífico pienso para el ganado vacuno y cabrío.

Y tomando en cuenta, y ello es interesantísimo, que la fibra del algodón español es tan buena como pueda serlo otra cualquiera, llegando en el algodón andaluz hasta veinte milímetros de longitud y sabiendo que el kilogramo de algodón en bruto tiene garantizado un precio de una peseta treinta y cinco céntimos, bien vale la pena intensificar razonadamente el cultivo del algodón en nuestra Patria.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EN LA CATEDRAL

La fiesha de Cristo Rey

La Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el próximo domingo, día 28 del actual, siguiendo las indicaciones del excelentísimo prelado, los siguientes cultos:

Misa de comunión general, a las ocho y media, que dirá el mismo prelado, en la que comulgarán los niños de las catequesis y colegios católicos, Congregaciones de jóvenes de uno y otro sexo, estudiantes católicos, Asociaciones piadosas y fieles. Misa solemne a las diez. Por la tarde, a las cinco y media, ante el Santísimo Sacramento, solemnemente expuesto, se tendrán los cultos de desagravio y consagración al Corazón Eucarístico, rey de amor; con asistencia de los niños, jóvenes y Asociaciones, y el pueblo fiel. De los cánticos están encargados los niños.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

Los católicos han de dar en esa gran fiesta, y más en las circunstancias presentes, un solemne y público testimonio de su fe. Es la fiesta de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de todas las criaturas.

A El y sólo a El debe dársele todo honor y toda gloria.

La Junta de Acción Católica aspira a que ese día sea de reparación por las gravísimas e innumerables ofensas que han inferido al Señor en sus iglesias, sagrarios, cosas y personas sagradas y a la vez petición de gracias para remediar todas las necesidades de España y del mundo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Bernúy de Porreros

El martes se celebrará en la iglesia de Bernúy de Porreros el cabo de novena que en sufragio por el alma de la señorita Isabel Lucíañez (que en paz descansa) se viene oficiando.

Los padres y demás familia agradecerán la asistencia de sus conocidos a tan piadoso acto.

NOTAS DEPORTIVAS

Excursión a Zamora

Por fin, el próximo domingo, día 28, se celebrará en dicha ciudad el encuentro Zamora-Gimnástica Segoviana, que estaba señalado para el pasado día 7, y que, hubo de suspenderse, a causa de los pasados sucesos revolucionarios. La Federación acordó, en principio, que se celebrase al final del torneo, o sea, en el mes de

Diciembre, y así lo comunicamos a nuestros lectores, pero, ayer, a recibido nuestro equipo órdenes para que dicho partido se celebre el próximo domingo. La Gimnástica Segoviana, por su parte, se dispone a organizar la excursión en las mismas condiciones que la suspendida, o sea, todos los señores aficionados que lo deseen podrán acompañar a los jugadores, para presenciar tan emocionante encuentro. La jira es, por demás, atractiva. Zomara es una de las ciudades más interesantes de nuestra península. Llena, como nuestra Segovia, de recuerdos históricos y de leyendas. Posee notables muestras de arte. El Duero se ensancha a sus pies en bellas perspectivas. A veinte kilómetros de la capital se puede visitar el primero de sus famosos «saltos» (que no es suyo, sino del Esla). La presa mide 90 metros de altura, alterando el nivel de las aguas en 30 kilómetros de distancia. Es una de las mejores obras de ingeniería de nuestra patria y una de las más notables presas del mundo. Tienen, pues, los excursionistas campo sobrado de ameno e instructivo esparcimiento y pueden traer de Zamora gratos recuerdos.

La salida para Zamora será en El Azoguejo, el domingo, a las siete de la mañana para llegar a las once a dicha ciudad. El regreso será a las nueve y media de la noche para llegar a Segovia a la una y media.

El equipo que se alineará contra los zamoranos posiblemente será el mismo que luchó tan bravamente el domingo pasado, contra los «canarios» de Valladolid. Que la suerte les acompañe.—L.

El ex diputado señor Oriol sufre un accidente de automóvil

Este y tres hijos suyos resultan heridos

Madrid, 26.—En el kilómetro 5 de la carretera de El Pardo chocó el automóvil militar que conducía el soldado Agapito Bermúdez, con otro coche, guiado por el chófer Marcelino Pérez Piñero, y en el que regresaban de El Plantío el diputado don José Luis Oriol y sus hijos, así como el profesor que les acompañaba, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Madrid, 26.—En el kilómetro 5 de la carretera de El Pardo chocó el automóvil militar que conducía el soldado Agapito Bermúdez, con otro coche, guiado por el chófer Marcelino Pérez Piñero, y en el que regresaban de El Plantío el diputado don José Luis Oriol y sus hijos, así como el profesor que les acompañaba, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

En toda España hay tranquilidad

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada última a los informadores, les manifestó que había conferenciado con los ministros que se encuentran en Barcelona y Asturias, los cuales siguen informándose con todo detalle de cuanto ha ocurrido. Agregó que los gobernadores le comunicaban que en sus provincias respectivas había tranquilidad absoluta.

EL DESARME EN GRANADA

No era aquella provincia de las peor preparadas para participar en cualquier movimiento

Mil armas cortas y largas en Atarfe. Depósito de armas y explosivos en Cañete

Granada, 26.—El gobernador civil, que recibió ayer tarde a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Empiezo por decir a ustedes que el desarme de la provincia se va llevando a cabo con bastante actividad y sin ninguna clase de violencias, debido al tacto con que procede la Guardia civil. Para que sepan ustedes que esta provincia no era de las que estaban peor preparadas para participar en cualquier movimiento, bastará conocer el dato de Atarfe, en cuya localidad se han recogido ya más de mil armas, entre cortas y largas. Naturalmente muchas de ellas, aunque no todas, han sido entregadas voluntariamente, atendiendo los requerimientos de la Guardia civil, que en su deseo de evitar medidas de energía, invitó al vecindario a que hiciera de buen grado lo que de todos modos habría de hacer.

En el resto de la provincia se va recogiendo también mucho armamento, observándose el caso curioso de que algunos individuos que entregan sus armas voluntariamente denuncian a otros que las poseen y se resisten a entregarlas.

También quiero dar a ustedes cuenta de la detención de un significado extremista, llevada a cabo en Baza por la Guardia civil. Se trata de Pedro Romero Sánchez, de treinta y nueve años, comerciante establecido en aquella localidad, y presidente que fué del partido socialista en Baza hasta que pasó a pertenecer a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sección española.

Resulta que este individuo, muy peligroso, realizó un viaje a Rusia no hace mucho tiempo, y según su propia declaración, mantenía relaciones con amistades suyas de Moscú. De sus importantes revelaciones se deduce que estaba en contacto constante con el partido social revolucionario y con el Comité provincial socialista, residente en Granada, así como con la Federación obrera de la Unión General de Trabajadores. También se ha podido averiguar que mantenía correspondencia con elementos extremistas de Cataluña, donde residía un amigo íntimo, que le acompañó a Rusia en su reciente viaje.

Al detenido se le han ocupado numerosos documentos de importancia, que sin duda darán lugar a que se practiquen detenciones de bastante interés para el esclarecimiento de cuanto se había proyectado en Granada con respecto al fracasado movimiento revolucionario.

El coronel de la Guardia civil ha manifestado que en Cañete la Real ha sido descubierto un depósito de

LOS TEATROS EN CERVANTES

«La dama del boulevard», película sonora de Samuel Goldwyn

Esta «Dama del boulevard» es Naná, la hermosa y celebrada Naná, del París de 1868, que Emilio Zola nos hizo conocer y aun amar en nuestros años mozos, y que ayer, al verla en la pantalla encarnada en la prócer hermosura de Anna Sten, añorábamos con cierta melancolía, y aún reconocíamos que así, tan volub y hermosamente trágica como la interpreta Anna Sten debió verla en su cerebro Emilio Zola al escribir su famosa novela.

La adaptación ha sido realizada con primorosa atención y gusto, la producción del vestuario, mobiliario y cuanto puede contribuir al conocimiento y estudio de aquella época es minucioso y exacto; y los mismos elogios deben prodigarse a todos los intérpretes, aun cuando por tratarse de obra de personaje central, toda la atención recaiga en Naná y haya servido para revelar una notabilísima actriz rusa: Anna Sten.

En resumen, una buena cinta, una admirable actriz y una buena tarde para Cervantes.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Dale de betún», película sonora

Lo más interesante de las secciones cinematográficas celebradas ayer en el teatro de la plaza Mayor fué el reportaje titulado «Las grandes tragedias mundiales», en el que con un gran acierto técnico y dinámico se presentan los peligros a que se exponen los operadores cinematográficos para captar la actualidad.

Se pasó después un noticiario muy interesante sobre los últimos sucesos de Madrid y Barcelona.

La película «Dale de betún», base del programa, es una comedia, a punto de astracán, en la que la lógica y hasta el sentido común faltan muchas veces. No obstante hay escenas y trucos muy graciosos que sirven para unas acertadas intervenciones de Antónita Coleme, Juan de Landa y Antonio Palacios.

S U E L T O S

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 30 pesetas, entregadas por doña Manuela Escorial, en memoria de su difunto esposo don Evaristo Pérez (q. e. p. d.).

CONSULTAS
Garganta, nariz y oídos
 Por los doctores
J. ALEMÁN CABALLERO
 Y
V. FERNÁNDEZ VILA
 De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)
 Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre
 En Segovia, Hotel Comercio, los jueves.
 Mañana: de diez y media a una y media
 Tarde: de dos y media a cinco y media

Ventana al mundo

Los acontecimientos de España y los detalles que se conocen de los procedimientos empleados por los revoltosos contra los agentes de la autoridad y contra sus adversarios políticos demuestran con luz meridiana cómo las enseñanzas propagadas por la Internacional Comunista de Moscú presentan un peligro real, evidente, ya que en muchos casos los revoltosos han aplicado a la letra las enseñanzas y consignas revolucionarias comunistas.

La Internacional Comunista es una emanación del Gobierno soviético que España ha tratado de reconocer y con el cual los socialistas tenían prisa para establecer relaciones oficiales, lo que por lo visto tendrá que ser todavía prudentemente examinado y ponderado, si el ejemplo, afortunadamente fracasado, debe servir de escarmiento.

Mientras que el Gobierno soviético prepara y alienta la revolución en España, catequizando a los rebeldes, promoviendo el frente único entre socialistas, anarquistas y comunistas, hay una porción de buenos burgueses españoles que, por idiotéz o por afán de exhibicionismo, se titulan «Amigos de Rusia» y prestan su ayuda moral y material para la difusión de teorías asiáticas absolutamente opuestas a nuestra idiosincrasia y capaces de trastornar los cerebros de muchos infelices lanzándoles a empresas como las que han ensangrentado a España.

Ahora se ve con cuánta razón Suiza, que es una democracia verdadera, se opuso a la admisión de Rusia en la Sociedad de Naciones; un Gobierno que difunde y alienta teorías catastróficas, negando todos los valores morales que constituyen la base de nuestra civilización, no puede ser admitido entre los Gobiernos legítimos de la Europa culta, y sus favorecedores, abiertos o hipócritas, tienen que ser desenmascarados y combatidos sin falsa piedad, tal como ellos se proponen exterminar a sus enemigos.

Bajo la máscara del antifascismo y de la oposición a la guerra se ha preparado y desencadenado en España una guerra civil que solamente el bien sentido de la mayoría del pueblo ha permitido atajar antes de que condujera a una verdadera catástrofe.

J. ARANGO

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 678,5 mm.
 Dirección del viento Suroccidental
 Temperatura máxima 20,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 680,0 mm.
 Dirección del viento Suroccidental
 Temperatura mínima (protegido) 10,0
 Pronóstico del tiempo, nuboso.

CALLOS

Este tratamiento detiene el dolor en el acto; suprime los callos y sus causas, presión del zapato

Venta en todas las farmacias, 1,50

¿A usted no le es menester los trabajos de mecanografía?
 Instancias, cartas, copias, circulares, apuntes, etc.; a CENTIMO LINEA
 Aprenda mecanografía practicando en máquinas nuevas, 10 pesetas al mes.

AGENCIA «UNDERWOOD»

Cervantes, 13 y José Zorrilla, 74. ALEX

AVISO IMPORTANTE

Lo más limpio y lo mejor para estufas y cocinas es la carbonilla que se vende en la carbonería de José Zorrilla, 54, a 45 céntimos el quintal de 46 kilos. Teléfono 138

Subasta de pastos

El día 28 del corriente y hora de la tarde, tendrá lugar la de los subastas del monte de Quintanar, jurisdicción de Cabañas de Polendos, desde el día 1 de Noviembre hasta el día 24 de Mayo de 1935. Pliego de condiciones, en poder del presidente de la sociedad de labradores del referido Cabañas.

Se vende

vacas holandesas, recién paridas del tercero. Para tratar, con Anatalio Luengo, en Aranzana.

LOS GABRIELES

CASA DAMIAN

Donde se vende el mejor vino y el mejor aguardiente de Orujó

(TODOS A LOS GABRIELES)

Abierto desde las seis de la mañana

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27, primer centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

Se vende

un terreno en San Agustín, número 25, donde darán razón.

VENDO

sesenta cabras granadinas, con abundante leche, cambiándolas también por vacas holandesas. Dirigirse a Lorenzo Yagüe, Navas del Marqués (Ávila)

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

	precio, medio kilogramo
Merluza	2,50
Besugos	1,25
Idem negros	0,75
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Lenguadinas	0,80
Sardinias	2,00
Calamares	1,50
Lubinas	1,50
Almejas	1,50

Canon de minas
 Conforme a lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Rentas públicas de 1.º de Julio de 1926, en su prevención primera, se notifica a los propietarios de minas en esta provincia la obligación en que se hallan, conforme al artículo 3.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, de satisfacer de una sola

Clases particulares, ingreso Escuela Normal, oposiciones, etc.

Preparación por profesores especializados

OCHOA ONDATEGUI, 4, PRINCIPAL, LETRA D.

RCA ULTRAMAR
 Es el último superheterodino creado por la RADIO CORPORATION OF AMERICA
 Para todas ondas
 Emisiones de «broadcasting» de 16 a 200 metros; estaciones de aficionado, policía y aviación; programas de radiodifusión de 200 a 555 metros y estaciones emisoras europeas de 732 a 2.000 metros
 Va equipado con válvulas Radiotón y funciona con corriente alterna de la red a 110
 Gran variedad de aparatos con precios al alcance de todos los bolsillos
 Representante
 Daoiz, 16 Teléfono 82

SICE

Compañía de Seguros Incendios, robo, transportes
 Desea director provincial
 Escribir a P. 4629 B. Apartado 228 BARCELONA